



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 103, fecha: jueves, 30 de Mayo de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

ANUNCIO TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL EXPEDIENTE DE CONCESIÓN DEMANIAL PARA LA INSTALACIÓN DE DOS PUNTOS DE RECARGA RÁPIDA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS JUNTO AL RECINTO FERIAL DE GUADALAJARA

1402

Con fecha 20 de marzo de 2019 tiene registro de entrada solicitud de la mercantil IBERDROLA CLIENTES S.A.U., por la que insta la concesión demanial de uso privativo de suelo público para la instalación de dos puntos de recarga rápida de vehículos eléctricos junto al recinto ferial, en la acera existente en la intersección de la Calle José Herrera "Perete" con la Avenida Eduardo Guitián. La solicitud se acompaña de una memoria explicativa y justificativa al amparo de lo previsto en el artículo 82 REBEL

Admitida a trámite la solicitud, mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de mayo de 2019 se dispone aprobar el pliego de condiciones administrativas y el pliego de prescripciones técnicas que han de regir el procedimiento abierto para el otorgamiento de dicha concesión demanial, por un canon mínimo anual de 990 euros (IVA exento), susceptibles de mejorar al alza, y por un plazo de vigencia de quince años.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 87.4 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, y



del artículo 96.4 de la Ley 33/2013, de 3 de noviembre de Patrimonio de las Administraciones Públicas, se somete a información pública el citado expediente al objeto de que cualquier interesado pueda participar en el correspondiente procedimiento de licitación por plazo de 30 días, a contar desde el día siguiente a la de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Asimismo, se informa que los pliegos y demás documentación relativa a la licitación se encuentran disponibles en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Guadalajara, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Guadalajara, a 27 de mayo de 2019. El Alcalde en funciones, Antonio Román
Jasanada